

MINISTERIO DE CULTURA

DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA-CUSCO

DIRECCION DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE

DIVISION DE OBRAS Y PUESTA EN VALOR DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES



**INFORME DE PRE-LIQUIDACION 2013, COMPONENTE DE SENSIBILIZACIÓN E
INVOLUCRAMIENTO, OBRA MV/CR SAN JUAN BAUTISTA DE HUAYLLABAMBA-URUBAMBA**

Responsable:

Antrop. Sandra Paredes Covarrubias

CUSCO- PERÚ

2013

INDICE

INTRODUCCIÓN

1. DATOS GENERALES

1.1. MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DETALLADO.

2. INFORME DESCRIPTIVO

3 .AVANCE FÍSICO

4 .CUADRO DE VALORIZACIÓN

5. FORMATO 19

INFORME DE PRE-LIQUIDACION 2013, COMPONENTE DE SENSIBILIZACIÓN E INVOLUCRAMIENTO, OBRA MV/CR SAN JUAN BAUTISTA DE HUAYLLABAMBA-URUBAMBA

INTRODUCCIÓN

La Dirección Regional de Cultura Cusco, por disposición y en cumplimiento a lo establecido por la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación (Ley 28296), propone la ejecución de trabajos referidos a la conservación, restauración y puesta en valor de los bienes culturales existentes. En este sentido a través del Plan de Sensibilización e Involucramiento para la Puesta en Valor del Monumento Virreynal Conjunto Religioso de San Juan Bautista de Huayllabamba, se contribuye a la conservación del Patrimonio Cultural, el cual tiene como objetivo general; sensibilizar, concientizar e involucrar al poblador del Distrito de Huayllabamba en la restauración y puesta en valor del MVCR y como objetivos específicos; Identificar las características socioculturales, fortalecer la identidad de los pobladores de Huayllabamba, educar a la población sobre el Valor Histórico, Artístico, Monumental, Cultural y Patrimonial del Templo San Juan Bautista así como involucrar a la población mediante la participación activa; para hacer sostenible la conservación del Templo así como de sus manifestaciones culturales y sociales.

Considerando este componente de Sensibilización e Involucramiento, orientado a la defensa del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial de la Región Cusco, mediante el cual se busca fortalecer la identidad cultural de los pobladores del Distrito de Huayllabamba, comprometiéndose a autoridades locales y población en general, en el redescubrimiento de su pasado y memoria colectiva, mediante la identificación de mecanismos y estrategias existentes y potenciales para la protección del patrimonio cultural, entendido como el legado de nuestros antepasados, que se expresa en la cultura material (sitios arqueológicos, templos, etc.) e inmaterial (Tradición oral, rituales, música, danza, etc.), los cuales conforman la herencia colectiva.

El componente de sensibilización del MVCR San Juan Bautista de Huayllabamba, permitirá la generación de espacios de diálogo entre el personal profesional, autoridades locales, representantes de las diferentes organizaciones y la población de las diferentes comunidades, para que así con el transcurrir del tiempo y reiterados talleres de sensibilización se generen cambios de actitud y fortalecimiento de su identidad histórica social.

1. DATOS GENERALES.

1.1. MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DETALLADO:

- Código SNIP aprobado: **138404**
- Nombre del Proyecto de Inversión Pública
- PROYECTO: **“RECUPERACION DEL MONUMENTO VIRREYNAL CONJUNTO RELIGIOSO SAN JUAN BAUTISTA DE HUAYLLABAMBA”**
- Estructura Funcional Programática del PIP

CODIGO		DESCRIPCIÓN
FUNCIÓN	21	CULTURA Y DEPORTE
PROGRAMA	045	CULTURA
SUB PROGRAMA	0099	PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL
PROYECTO		RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO COLONIAL RELIGIOSO IGLESIA DE HUAYLLABAMBA.
COMPONENTE		SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO
META		RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO COLONIAL RELIGIOSO IGLESIA DE HUAYLLABAMBA.

➤ **Unidad Ejecutora :**

- Unidad Ejecutora :
Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco
Funcionario Responsable de la Institución
DIRECTOR REGIONAL DE CULTURA
- Responsable de la Unidad Ejecutora:
DIRECTOR REGIONAL DE CULTURA

Antrop. David Ugarte Vega Centeno

- Responsable Unidad Orgánica Formuladora Expediente Técnico de Sensibilización e Involucramiento:
Funcionario Responsable de la Formulación del Expediente Técnico Responsable:

Dirección Regional de Cultura de Cusco

- Unidad Orgánica Formuladora del Expediente Técnico Detallado: SDO.
- Unidad Orgánica Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública: SDO
- **Responsable de la Unidad Ejecutora:**

DIRECTOR REGIONAL DE CULTURA

Antrop. David Ugarte Vegacenteno

SUB-DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS.

Eco. Nelson Báez Pacheco

OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Elaboración: Br. Antrop. Gissella Meza Chávez

- Responsable Unidad Orgánica Ejecutora Proyecto de Inversión Pública:

SUB DIRECTOR DE OBRAS

Arqº Américo Carrillo Rosell

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Eco. Miguel Edmundo Revilla Fernández

- Nº. Documento de Autorización para la Elaboración del Expediente Técnico Detallado:

- **Monto de la Inversión Total determinado en Expediente Técnico Detallado del Componente de Sensibilización e Involucramiento.**

- S/. 203,104.60

- **Fuente de Financiamiento:**

La Dirección Regional de Cultura será el encargado de monitorear la ejecución de Obra, mediante una asistencia Técnico Profesional y en la facilitación de trámites Administrativos.

- Modalidad de Ejecución :

Administración Directa

- Meta física integral:

Sensibilización e Involucramiento.

- Año de inicio según viabilidad del PIP (Proyecto de Inversión Pública) Año, 2012

- Año de finalización según viabilidad del PIP Año, 2014
- Dispositivo legal que reconoce Patrimonio de la Nación el monumento a intervenir.

Resolución Directoral Nacional N° 043 del 11 de enero del 2008

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

- **Modalidad de Ejecución :**
Administración Directa
- **Meta física integral:**
Sensibilización e Involucramiento.
- **Año de inicio según viabilidad del PIP (Proyecto de Inversión Pública)**
Año, 2007
- **Año de finalización según viabilidad del PIP**
Año, 2011
- **Dispositivo legal que reconoce Patrimonio de la Nación el monumento a intervenir.**
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 2009 del año 1972.

4. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO:

4.1 JUSTIFICACION:

El Plan de Sensibilización e Involucramiento del Conjunto Religioso San Juan Bautista de Huayllabamba, de la provincia de Urubamba, departamento de Cusco, responde a la necesidad de involucrar y comprometer a la población en la protección y conservación del Patrimonio Cultural local, por la trascendencia histórica, arquitectónica, artística y social, que este comporta, así mismo por la necesidad de salvaguardar y fortalecer la identidad cultural, propiciando condiciones adecuadas en la recuperación de este monumento, para las generaciones presentes y futuras, a fin de que este se constituya en un importante recurso en términos de desarrollo socio cultural y económico, que permita mejorar la calidad de vida de los pobladores.

El Templo es un eje articulador del espacio sociocultural, en torno al cual se encuentran concentrados valores culturales y patrimoniales por lo que se propone la aplicación del Plan de Sensibilización e Involucramiento y la utilización de estrategias para la recuperación de este Patrimonio y su conservación para las generaciones venideras.

En la actualidad, no existen planes de conservación por parte de las autoridades locales, por desconocimiento y falta de recursos técnicos, lo que se traduce en el desconocimiento del valor patrimonial del monumento y sobre el cuidado que merece. El Conjunto Religioso San Juan Bautista de Huayllabamba cumple una función integradora y de difusión cultural para las diferentes organizaciones tradicionales del distrito de Huayllabamba, por ser el espacio donde se efectúan diferentes ceremonias religiosas, y manifestaciones culturales vinculadas a festividades tradicionales, congregando a la población en su interior y espacios exteriores, lo que hace necesario que instituciones y población en general sean involucradas en su puesta en valor y sobre todo en su conservación.

Estas son razones por las que se hace necesario comprometer e involucrar a autoridades y población en general para el mantenimiento adecuado y conservación del Templo, labor que será posible con el compromiso y apoyo de la población, evitando

aquellas acciones humanas que causen daños, reduciendo los deterioros que puedan ocasionar los fenómenos naturales, comprometiendo además a la población en la conservación de las manifestaciones culturales que se desarrollan dentro y fuera del mismo, como, fiestas, danzas, y otras costumbres tradicionales que se desarrollan en torno a la religiosidad popular y al credo católico.

4.2 OBJETIVOS:

4.2.1 OBJETIVO GENERAL :

- Lograr adecuadas acciones de la población frente a los elementos patrimoniales, un alto nivel de información, sensibilización e involucramiento de la población del centro poblado y distrito de Huayllabamba, sus autoridades y representantes, así como la comunidad educativa local en la valoración, salvaguardia, conservación y promoción del Conjunto Religioso San Juan Bautista de Huayllabamba y del Patrimonio Cultural material e inmaterial que garantice la sostenibilidad del mismo y la toma de conciencia de la población local respecto de su importancia cultural, social y económica para el desarrollo del distrito

4.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS :

- Contribuir con el involucramiento y sensibilización de la población y organizaciones sociales con el proceso de puesta en valor del monumento.
- Lograr el conocimiento del valor cultural del monumento Virreynal Conjunto Religioso San Juan Bautista de Huayllabamba.
- Lograr fortalecer la identificación de los pobladores con la conservación y revaloración de los bienes patrimoniales
- Contribuir y lograr que la niñez y juventud constituyan una generación en el que deba enfocarse a una nueva perspectiva de cambio y desarrollo y tener una actitud diferente a la de algunos adultos porque en lo futuro ellos podrán asumir responsabilidad a la demanda de conservar su patrimonio.
- Lograr la participación activa de autoridades municipales y población en general en la recuperación y fortalecimiento del Monumento Colonial Religioso mediante un Plan de Sensibilización e Involucramiento.
- Instruir a la población sobre el Valor Histórico, Artístico, Monumental, Cultural y Patrimonial del Monumento Virreynal Conjunto Religioso San Juan Bautista de Huayllabamba.
- Involucrar a las autoridades y población en general mediante la participación activa con la creación de un Comité de salvaguarda para hacer sostenible la conservación del Conjunto Religioso San Juan Bautista de Huayllabamba y sus manifestaciones culturales asociadas.
- Informar al comité de salvaguarda (feligreses) encargados de la manipulación de las imágenes para que realicen adecuadamente y con cuidado; además capacitar a los mayordomos, cuidadores y/o guardianes del Conjunto Religioso en las acciones de mantenimiento y operación del Monumento tanto en la parte de la infraestructura arquitectónica como en los bienes culturales muebles artísticos.

4.3 MARCO CONCEPTUAL:

PATRIMONIO CULTURAL

Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación toda manifestación del quehacer humano - material o inmaterial- que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo.

Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley.¹

BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO DE LA NACIÓN

LEY GENERAL DEL PATRIMONIO

CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.-

Los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación se clasifican en:

1. BIENES MATERIALES

1.1 INMUEBLES

Comprende de manera no limitativa, los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones, o evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana urbanas y/o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversa antigüedad o destino y tengan valor arqueológico, arquitectónico, histórico, religioso, etnológico, artístico, antropológico, paleontológico, tradicional, científico o tecnológico, su entorno paisajístico y los sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional.

La protección de los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, comprende el suelo y subsuelo en el que se encuentran o asientan, los aires y el marco circundante, en la extensión técnicamente necesaria para cada caso.

1.2 MUEBLES

Comprende de manera enunciativa no limitativa, a:

- Colecciones y ejemplares singulares de zoología, botánica, mineralogía y los especímenes de interés paleontológico.
- Los bienes relacionados con la historia, en el ámbito científico, técnico, militar, social y biográfico, así como con la vida de los dirigentes, pensadores, sabios y artistas y con los acontecimientos de importancia nacional.
- El producto de las excavaciones y descubrimientos arqueológicos, sea cual fuere su origen y procedencia.
- Los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos o históricos y de lugares de interés arqueológico.
- Las inscripciones, medallas conmemorativas, monedas, billetes, sellos, grabados, artefactos, herramientas, armas e instrumentos musicales antiguos de valor histórico o artístico.
- El material etnológico.
- Los bienes de interés artístico como cuadros, lienzos, pinturas, esculturas y dibujos, composiciones musicales y poéticas hechos sobre cualquier soporte y en cualquier material.
- Manuscritos raros, incunables, libros, documentos, fotos, negativos, daguerrotipos y publicaciones antiguas de interés especial por su valor histórico, artístico, científico o literario.
- Sellos de correo de interés filatélico, sellos fiscales y análogos, sueltos o en colecciones.

¹ Art. II Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, Ley N° 28296

- Documentos manuscritos, fonográficos, cinematográficos, videográficos, digitales, planotecas, hemerotecas y otros que sirvan de fuente de información para la investigación en los aspectos científico, histórico, social, político, artístico, etnológico y económico.
- Objetos y ornamentos de uso litúrgico, tales como cálices, patenas, custodias, copones, candelabros, estandartes, incensarios, vestuarios y otros, de interés histórico y/o artístico.
- Los objetos anteriormente descritos que se encuentren sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional.
- Otros objetos que sean declarados como tales o sobre los que exista la presunción legal de serlos.

2. BIENES INMATERIALES

Integran el Patrimonio Cultural de la Nación las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unitaria o grupal, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad, como expresión de la identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, lenguas y dialectos autóctonos, el saber y conocimiento tradicional, ya sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folclóricos o religiosos, los conocimientos colectivos de los pueblos y otras expresiones o manifestaciones culturales que en conjunto conforman nuestra diversidad cultural.

Artículo 2.- Propiedad de los bienes inmateriales

Los bienes culturales inmateriales integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, por su naturaleza, pertenecen a la Nación; ninguna persona natural o jurídica puede arrogarse la propiedad de algún bien cultural inmaterial, siendo nula toda declaración en tal sentido, haya sido o no declarado como tal por la autoridad competente. Las comunidades que mantienen y conservan bienes culturales inmateriales pertenecientes al Patrimonio Cultural Inmaterial, son los poseedores directos de dicho Patrimonio.

El Estado y la sociedad tienen el deber de proteger dicho Patrimonio².

PATRIMONIO INMATERIAL (Nº 1, 2 ART. 2 Disposiciones generales Convención para la Salvaguardia del PCI, CRESPIAL, CUSCO 2007

Se entiende por "patrimonio cultural inmaterial" los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas - junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana...

El "patrimonio cultural inmaterial"³, según se define en el párrafo 1 supra, se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes:

- a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
- b) artes del espectáculo.
- c) usos sociales, rituales y actos festivos.
- d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- e) técnicas artesanales tradicionales.

4.3.1 CONCEPTO DE SENSIBILIZACIÓN:

Sensibilización⁴ es la Concientización e Influencia sobre una persona o grupo para que recapacite y perciba el valor o la importancia de algo, mediante acciones o programas de acciones de información de descubrimiento del patrimonio, efectuadas con el objeto de:

- hacer que un público amplio, o un público seleccionado, sea sensible al patrimonio (es decir sea consciente de la existencia, del valor, de la rareza o de la peculiaridad y de la fragilidad del patrimonio);
- hacer percibir a este público el valor cultural e histórico que el patrimonio transmite, independientemente de su valor estético y de sus cualidades; proyectar reacciones positivas de preservación con respecto al patrimonio.

4.3.2 CONCEPTO DE CONCIENTIZACIÓN:

Concientizar, es tomar conciencia de una realidad concreta de tipo social y existencial, percatarse de ella y reforzar la conciencia ciudadana en torno al patrimonio cultural. “La concientización es el proceso educativo mediante el cual las personas y los grupos sociales toman conciencia crítica del mundo histórico-cultural en que viven y asumen las responsabilidades y emprenden las acciones necesarias para transformarlo. La concientización no es un acto transitivo de imposición, sino un acto reflexivo y libre por el cual las personas se hacen conscientes dentro de un proceso de interacción humana esclarecedora. La concientización, por lo tanto, excluye el dogmatismo, la sectarización y la manipulación de las personas”.

4.3.3 CONCEPTO DE INVOLUCRAMIENTO:

El involucramiento⁵ es el compromiso que asume el colectivo social para participar en proyectos, programas y acciones en torno a la protección, defensa y preservación del patrimonio cultural que posee el país. Es el ser y tomar parte en una actividad vinculada al patrimonio cultural que es común a todos y que contribuirá a mejorar nuestra calidad de vida.

4.3.4. SALVAGUARDA

Se entiende por "salvaguardia" las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión básicamente a través de la enseñanza formal y no formal y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.

4.4. CRITERIOS DE SENSIBILIZACIÓN E INVOLUCRAMIENTO:

4.4.1. CRITERIO DE ORDEN ANTROPOLÓGICO:

En la implementación de las acciones del Plan de Sensibilización e Involucramiento del Conjunto Religioso San Juan Bautista de Huayllabamba, se deberá tomar en cuenta que la población de Huayllabamba tiene características urbanas y rurales, la misma que por efecto de la modernidad ha sufrido muchos cambios y que sin embargo mantiene sus valores culturales tradicionales en vigencia. Son los factores antrópicos aquellos que generan mayores distribuciones y daños al monumento sea por inadecuadas prácticas, falta de educación o por desconocimiento del valor patrimonial del monumento histórico.



Se ha observado que existe un descuido por parte de las autoridades (religiosas y municipales) permitiendo hasta el momento la agresión que sufre el monumento por parte de los ocupantes de la casa que se ubica en la parte posterior al templo, la cual se ha incrementado por la colocación de una pila de agua con su lavatorio en el muro y la constante remoción extracción y utilización de la tierra que se ubica cerca de las bases de los muros del templo, para la elaboración de adobes por lo que el sensibilizador tendrá que incidir en revertir esta situación, en forma coordinada con el sacerdote y las autoridades municipales.

Para que la población pueda ser involucrada en la conservación de su Patrimonio es conveniente que el sensibilizador realice talleres de sensibilización utilizando una metodología participativa, y deben tener como objetivo principal de informar a la población sobre las obras y actividades a realizar, promoviendo el interés de la población en su patrimonio cultural sea material e inmaterial, de acuerdo a las características y singularidades de los diferentes grupos sociales: rurales y urbanos, dichos talleres deberán ser realizados en quechua y castellano, de acuerdo al grupo objetivo, y estarán orientadas en un primer término a autoridades locales y población urbana por su proximidad al monumento y a las comunidades campesinas, de acuerdo a grupos estales: niños, jóvenes y adultos.

Las acciones a implementar deben tener en cuenta que no toda la población es católica, y que probablemente su visión del templo sea muy distinta por lo que se debe insistir en brindarles la información sobre el monumento como bien patrimonial de Huayllabamba, por lo que se considera la utilización de medios de comunicación radial, medios impresos: afiches, trípticos y volantes que serán distribuidos en la población y comunidades. Las acciones a aplicar dentro del Plan de Sensibilización deberán ser coordinadas directamente con la población involucrada y conferir responsabilidades a los actores para la conservación del patrimonio, es decir el sensibilizador tiene que involucrar a la población objetivo, haciendo que comprendan y tomen conciencia de los valores históricos, sociales y culturales del monumento y se debe impulsar el logro de los objetivos a fin de salvaguardar y promover los valores culturales (ideales y principios) relacionados con su Patrimonio, así como favorecer su progreso económico y social.

Es necesario Conformar un Comité de Salvaguardia, con el que se realicen sesiones de grupo para aplicar una estrategia de efecto multiplicador en sus diferentes organizaciones de acuerdo a un cronograma establecido en coordinación directa con el equipo de trabajo. Además de capacitar a las cofradías en el manejo de las esculturas, limpieza y maniobra de las mismas

4.4.2 CRITERIO DE ORDEN ARQUITECTONICO:

El Monumento Virreynal Religioso Templo San Juan Bautista, como bien integrante del patrimonio cultural arquitectónico de Huayllabamba es un elemento de identidad cultural, fuente de inspiración y creatividad para las generaciones presentes y futuras. El Plan de Sensibilización propone recuperar ese vínculo entre la población y el Monumento, mostrando su importancia y valor histórico, con la recuperación del mismo, despertando el interés de la población en su protección y mantenimiento, conservando también su entorno para no romper con la armonía arquitectónica que debe existir.

El entorno al templo se ha ido modificando con el tiempo, sea por necesidad y exigencia de la población o por criterios técnicos de las instituciones responsables, y por el desconocimiento de las autoridades sobre la importancia y valor de sus centros históricos, añadiendo elementos que rompen con la estética y monumentalidad del templo, por lo que se tiene que reforzar este punto de debilidad, para así mantener correspondencia a éste ambiente, cabe indicar que las calles aledañas también deben mantener un contexto adecuado para no romper con la armonía arquitectónica del monumento y el pueblo.

4.4.3 CRITERIO DE ORDEN ARTÍSTICO:

El Conjunto Religioso San Juan Bautista de Huayllabamba es una de las obras representativas de la arquitectura del siglo XVI y del estilo manierista suave, evidenciado por la presencia de lienzos y sus respectivos marcos, que muestran escenas de la vida ascética y eremítica de santos. Las obras de arte son un registro tangible de la historia del monumento, así como la estructura arquitectónica, dañada por el paso de los años y el descuido de los propios pobladores que no solo permiten su deterioro, sino también su pérdida. Es necesario que la información respecto a la conservación de las obras de arte llegue en forma correcta a los pobladores a fin de lograr un cambio de actitud frente a ellas, evitando su destrucción paulatina y sobre todo ejerciendo una constante vigilancia para su cuidado.

Se deberá realizar la capacitación en el manejo de las obras de arte con las cofradías para evitar el daño y deterioro de las mismas.

5 PROPUESTA:

5.1. PLAN DE SENSIBILIZACION:

El Plan de Sensibilización e Involucramiento deberá realizarse antes, durante y después de la Ejecución de la Obra de Puesta en Valor del Monumento. Estará orientado en primer lugar a los trabajadores de la Obra, para luego ser direccionado a la población objetivo, por lo que se requiere esencialmente la capacitación de recursos humanos que pueda llevar a cabo una labor que implique el cambio y transformación de las percepciones, actitudes y estereotipos de sectores de población específicos.

5.1.1. Aspectos Metodológicos:

La metodología utilizada en el desarrollo de los Talleres de Sensibilización será “**participativa**”. Para realizar las diferentes acciones programadas primero se deberá

identificar los grupos de interés y proponer una metodología dirigida especialmente al análisis de dichos grupos y que permita superar las limitaciones o problemas referidos a la conservación y protección del Patrimonio Cultural, a fin de que contribuya a su mejor análisis y comprensión.

Para la realización de la sensibilización se han identificado los siguientes grupos de interés:

Población de la zona.- Este grupo lo conforman todos los pobladores de Huayllabamba, quienes son los directos herederos de este patrimonio cultural. Los mismos que una vez restaurado el monumento harán uso cultural y turístico del recurso.

5.2. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO:

5.2.1 JUSTIFICACION:

El Plan de Sensibilización e Involucramiento de la **OBRA DEL MONUMENTO VIRREYNAL CONJUNTO RELIGIOSO SAN JUAN BAUTISTA**, del distrito de Huayllabamba, provincia Urubamba, departamento del Cusco, responde a la necesidad de involucrar y comprometer a la población en la protección y conservación del Patrimonio Cultural local, por la trascendencia histórica, arquitectónica, artística y social, que este comporta, así mismo por la necesidad de salvaguardar y fortalecer la identidad cultural, propiciando condiciones adecuadas en la recuperación de este monumento, para las generaciones presentes y futuras, a fin de que este se constituya en un importante recurso en términos de desarrollo socio cultural y económico, que permita mejorar la calidad de vida de los pobladores. La capilla es un eje articulador del espacio sociocultural, en torno al cual se encuentran concentrados valores culturales y patrimoniales por lo que se propone la aplicación del Plan de Sensibilización e Involucramiento y la utilización de estrategias para la recuperación de este Patrimonio y su conservación para las generaciones venideras.

En la actualidad, no existen planes de conservación por parte de las autoridades locales, por desconocimiento y falta de recursos técnicos, lo que se traduce en el desconocimiento del valor patrimonial del monumento y sobre el cuidado que merece. El templo cumple una función integradora y de difusión cultural para las diferentes organizaciones tradicionales del distrito de huayllabamba, por ser el espacio donde se efectúan diferentes ceremonias religiosas, y manifestaciones culturales vinculadas a festividades tradicionales, congregando a la población en su interior y espacios exteriores, lo que hace necesario que instituciones y población en general sean involucradas en su puesta en valor y sobre todo en su conservación.

Estas son razones por las que se hace necesario comprometer e involucrar a autoridades y población en general para el mantenimiento adecuado y conservación del monumento, labor que será posible con el compromiso y apoyo de la población, evitando aquellas acciones humanas que causen daños, reduciendo los deterioros que puedan ocasionar los fenómenos naturales, comprometiendo además a la población en la conservación de las manifestaciones culturales que se desarrollan dentro y fuera del mismo, como fiestas, danzas, y otras costumbres tradicionales que se desarrollan en torno a la religiosidad popular y al credo católico.

5.3 OBJETIVOS:

5.3.1 OBJETIVO GENERAL :

- Lograr adecuadas acciones de la población frente a los elementos patrimoniales, un alto nivel de información, sensibilización e involucramiento de la población, sus autoridades y representantes, así como la comunidad educativa local en la valoración, salvaguardia, conservación y promoción del Templo de San Juan bautista de Huayllabamba.

5.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS :

- Informar a la población del distrito acerca de los trabajos de restauración y Puesta en Valor que realiza la Dirección Desconcentra de Culltura- Cusco en el monumento de intervención.
- Comprometer a la población de Huayllabamba, sus autoridades, representantes de instituciones y organizaciones sociales y la comunidad educativa del distrito, el proceso de restauración del monumento virreinal y un cambio de actitud respecto a su patrimonio histórico cultural material e inmaterial local.
- Involucrar a las instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y productivas del distrito y que participen activamente, comprometiéndose y organizándose para la salvaguardia, conservación y promoción del monumento y del patrimonio cultural local.
- Lograr que las instancias de participación social para la salvaguardia del patrimonio cultural del distrito cuenten con instrumentos de gestión que contribuyen a garantizar la sostenibilidad de la intervención y el mantenimiento adecuado del monumento restaurado y del patrimonio cultural local.

5.4 CRITERIOS Y/O PARAMETROS MANEJADOS EN EL COMPONENTE DE SENSIBILIZACIÓN:

5.4.1 CRITERIO DE ORDEN ANTROPOLÓGICO:

Para efectuar la implementación del Plan de Sensibilización e Involucramiento del Templo de San Juan Bautista de Huayllabamba se tomó en cuenta que la población se caracteriza por ser Urbana y Rural. Es importante señalar que la población profesa diferentes religiones por lo que se debe brindar la información sobre el monumento como bien patrimonial de Huayllabamba por lo que se considera la utilización de medios de comunicación radial, medios impresos como afiches, trípticos y volantes que serán distribuidos en la población y comunidades.

5.4.2 CRITERIO DE ORDEN ARQUITECTÓNICO:

El Monumento Histórico Artístico Templo de San Juan Bautista de Huayllabamba, como bien integrante del Patrimonio Cultural arquitectónico, es un elemento de identidad cultural, fuente de inspiración y creatividad para las generaciones presentes y futuras. El Plan De Sensibilización propuso recuperar el vínculo entre población y el Monumento, mostrando la importancia arquitectónica y valor histórico, con la recuperación del mismo.

5.4.3 CRITERIO DE ORDEN ARTÍSTICO:

Las diferentes imágenes, cuadros, marcos tallados con Pan de Oro y otros elementos como el altar mayor y retablos que se encuentran la iglesia; son considerados como testimonio histórico. Estos elementos no solo son importantes porque son símbolos de la religión católica, sino que cumplen una función en los rituales. Las obras de arte son consideradas como objetos de un interés particular de la sociedad, son un registro tangible de la historia del monumento. La riqueza de los retablos se fundamenta en la variedad de expresiones culturales y logros estéticos, así como en la diversidad de los materiales y técnicas utilizadas desde la antigüedad hasta nuestros días.

5.5. PLAN DE SENSIBILIZACION:

El Plan de Sensibilización e Involucramiento deberá realizarse, durante Ejecución de la Obra de Puesta en Valor del Monumento. Estará orientado a la población objetivo, por lo que se requiere esencialmente la capacitación de recursos humanos que pueda llevar a cabo una labor que implique el cambio y transformación de las percepciones, actitudes y estereotipos de sectores de población específicos.

5.5.1. ASPECTOS METODOLÓGICOS:

La metodología utilizada en el desarrollo de los Talleres de Sensibilización será “**participativa**”. Para realizar las diferentes acciones programadas primero se deberá identificar los grupos de interés y proponer una metodología dirigida especialmente al análisis de dichos grupos y que permita superar las limitaciones o problemas referidos a la conservación y protección del Patrimonio Cultural, a fin de que contribuya a su mejor análisis y comprensión. Para la realización de la sensibilización se han identificado los siguientes grupos de interés:

Líderes Comunitarios

Organizaciones Comunitarias

Organizaciones de base

Población de Huayllabamba y comunidades

Docentes

Población Estudiantil

5.5.2. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN.

a.- Talleres de Sensibilización para autoridades: Se realizarán dos talleres dirigidos a las autoridades, los cuales se ejecutaran de acuerdo a la programación.

Primer Taller: CONFORMACION DE JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO DEL TEMPLO DE SAN JUAN BAUTISTA DE HUAYLLABAMBA

El propósito de esta parte es generar una adecuada coordinación en el proceso de ejecución de la obra y generar alianzas estratégicas con la población a través de identificación de los moradores con el Templo.

Ejecución de talleres sobre temas básicos.

- Utilizar la metodología participativa, propuesta en la estrategia del Proyecto:
- Planificar el taller a efectuar en el distrito con la población de la zona central, elaborar la matriz de capacidades a desarrollar, utilizando la guía del facilitador. incorporando técnicas participativas de motivación al inicio, en el proceso y al final del evento, según sea el caso.
- A partir de la experiencia de los participantes, generar procesos auto reflexivo que conduzcan a la toma de decisiones para el mejoramiento o cambio de la condiciones del templo.
- Determinar los saberes previos de los participantes.
- Desarrollo de ideas claves o nuevos aprendizajes.
- Contrastar la realidad personal e institucional con los nuevos aprendizajes.
- Reforzamiento con la práctica demostrativa.
- Evaluar el aprendizaje en relación a los contenidos desarrollados.
- Determinar el compromiso práctico en la familia y comunidad.

b.- Talleres de Sensibilización para Población en General: Se realizarán dos talleres dirigidos a la población los cuales se ejecutaran de acuerdo a la programación.

Primer Taller: TALLER SOBRE LA IMPORTANCIA DEL MONUMENTO

Objetivo:

- Reflexionar con los participantes sobre los principales problemas de nuestro patrimonio cultural y su importancia para la conservación adecuada del mismo.

Descripción:

- Recoger los saberes previos de los participantes puede efectuarse a través de una asamblea o reunión de trabajo con los pobladores de la zona central del distrito, para establecer el problema a tratar.
- Señalar y precisar las medidas de prevención para el cuidado del patrimonio.
- Evaluar el compromiso de los participantes.
- Concluir con el compromiso de los participantes con la firma de actas.

c.- Talleres de Sensibilización para Comunidad Educativa: Se realizarán tres talleres dirigidos a las Instituciones educativas 5º, 4º, y 3º de secundaria, de Huayllabamba y comunidades y dos talleres de los grados de 5º y 6º del nivel primario de los Centros educativos los cuales se ejecutaran de acuerdo a la programación.

Primer Taller: CONCEPTOS SOBRE PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL Y SUS IMPLICANCIAS

Objetivo:

- Lograr que la población estudiantil esté involucrada con el patrimonio a través del rescate de sus propias tradiciones relacionadas con su monumento.

Descripción:

- Utilizar la metodología participativa, propuesta en la estrategia del Proyecto:
- Planificar el taller a efectuar en el distrito, elaborar la matriz de capacidades a desarrollar, incorporando técnicas participativas de motivación al inicio, en el proceso y al final del evento, según sea el caso.
- A partir de la experiencia de los participantes, generar procesos auto reflexivo que conduzcan a la toma de decisiones para el mejoramiento o cambio en el uso de los bienes de su patrimonio.
- Determinar los saberes previos de los participantes.
- Desarrollo de ideas claves o nuevos aprendizajes.
- Contrastar la realidad personal e institucional con los nuevos aprendizajes.
- Reforzamiento con la práctica demostrativa.
- Evaluar el aprendizaje en relación a los contenidos desarrollados.
- Determinar el compromiso práctico en la familia y comunidad.

CONSIDERACIONES PARA EL DESARROLLO DEL TALLER DE SENSIBILIZACIÓN PUESTA EN VALOR DEL M.H.A DEL TEMPLO DE SAN JUAN BAUTISTA DE HUAYLLABAMBA Motivación (presentación general del plan de sensibilización, videos) motivar el interés de los asistentes hacia la Puesta en Valor del MVCR de San Juan Bautista.

1. Participación de los asistentes que dan a conocer su visión al respecto de la restauración del monumento, necesidad de su puesta en valor, significación de la

problemática. A partir de estos datos se evaluará desde la percepción del poblador, porque se quiere mejorar.

CUADRO N° 17

MOMENTOS DE LOS TALLERES DE SENSIBILIZACION

PASO	ACTIVIDAD	TIEMPO
1	Motivación (presentación general del plan de sensibilización, videos) motivar el interés de los asistentes hacia la Puesta en Valor del <i>MHA DEL TEMPLO DE SAN JUAN BAUTISTA</i> .	10 min.
2	Promover la participación de los asistentes para conocer que piensan al respecto de la restauración del monumento, ¿qué significa para ellos?, ¿qué representa y qué problemas detectaron? ¿Por qué ponerlo en valor?.	20 min.
3	Proponer alternativas de solución posibles y realizables de acuerdo a cada organización e institución.	20 min.
4	Extensión, Programar el efecto multiplicador a sus organizaciones, mediante sesiones de grupo (focus group) coordinado con la DRC.	10 min.

Fuente: Elaboración propia.

Evaluación

Descripción:

Para la medición de los resultados de la Sensibilización se aplicara una evaluación de entrada y otra de salida de acuerdo a lo programado.

Para medir los resultados del presente Plan de Sensibilización se propone la elaboración de una encuesta en la que se coloque los principales puntos a considerar en el proceso de la sensibilización como es, el conocimiento de la población respecto al Patrimonio Cultural Material e Inmaterial y principalmente para medir el grado de información que tiene la población sobre el templo de San Juan bautista y que problemas afronta. La evaluación se aplicara al iniciar el Plan de Sensibilización y se aplicara la misma evaluación al finalizar las actividades cada año de tal modo que se registre los resultados, los cuales deberán ser procesados estadísticamente para poder manejar la información en porcentajes y sean cuantificables. Estas encuestas deberán ser presentadas en el informe final por cada Sensibilizador bajo "responsabilidad".

Objetivo de la Evaluación:

- Obtener información que describa el grado de conocimiento de la población de Huayllabamba sobre el Patrimonio Cultural y su conservación, para evaluar el plan de sensibilización que deberá ser aplicado.

Metodología:

- La encuesta evaluación contar con preguntas cerradas y abiertas, utilizando un lenguaje sencillo y directo adaptado a la idiosincrasia del encuestado, y que estas se interrelacionen para permitir un análisis más profundo.
- La técnica que se recomienda es del Muestreo Aleatorio Estratificado y se aplicará a una selección muestra del 10% de la población total a ser sensibilizada.

Grupo Objetivo:

Población de la Zona Central de Distrito de Huayllabamba

Acciones:

Las actividades serán de acuerdo a las características de la misma, mediante campañas de difusión y comunicación del valor patrimonial del monumento.

- Se difundirán las acciones emprendidas en la obra de Proyecto de Restauración y Puesta en Valor del Monumento Histórico Artístico, mediante la elaboración de spots publicitarios de difusión radial en las emisoras que transmiten en la zona involucrada con el objeto de llegar a la mayoría de la población como parte del Plan de Sensibilización.
- Se imprimirán y distribuirán trípticos que contengan información sobre los trabajos de restauración que se realizan en el Proyecto de Restauración y Puesta en Valor del Monumento y su valor Patrimonial, diseñados con ilustraciones relacionadas con el entorno natural y cultural, de modo que despierten el interés de los pobladores y sobre todo les permitan identificar y reconocer los elementos patrimoniales.
- Exposición de gigantografías con imágenes del avance de Obra de Restauración de Proyecto de Restauración y Puesta en Valor del MVCR y las actividades realizadas. Estas gigantografías serán exhibidas en zonas públicas.
- Se realizaran concursos literarios, de dibujo y pintura, los trabajos serán expuestos y premiados en coordinación con el comité de salvaguardia y las instituciones educativas de la zona.
- Se realizara exposiciones de fotografías antiguas del distrito con el apoyo y participación de los pobladores.
- Se realizaran talleres informativas dirigidas a Instituciones Educativas, organizaciones locales y el público en general, las cuales contendrán información sobre el Proyecto de Restauración y Puesta en Valor Monumento Virreinal como Patrimonio Cultural, y su relación con el fortalecimiento de la identidad cultural.
- Se coordinara visitas guiadas con el objetivo de conocer y reconocer a los pobladores el valor Arqueológico e histórico del Proyecto de Restauración y Puesta en Valor del Monumento Histórico Artístico.

Las diferentes actividades serán proyectadas hacia la población en general de acuerdo a las características de la misma. Mediante campañas de divulgación y comunicación del valor patrimonio del monumento.

DIFUSIONES

- DIFUSION RADIAL.
- DIFUSIÓN ESCRITA.

- DISEÑO E IMPRESIONES

- DISEÑO E IMPRESIONES DE CARTILLAS.
- DISEÑO E IMPRESIONES DE TRIPTICOS.

- PRODUCCIÓN DE VIDEOS

- ELABORACIÓN DE GUIÓN
- REGISTRO FILMICO.
- EDICION DE VIDEO.

PLAN DE INVOLUCRAMIENTO

Surge de la necesidad de involucrar a la población Objetivo mediante los talleres de Sensibilización y las acciones, mediante las cuales se creara conciencia participativa del poblador, despertando su interés en el valor histórico y cultural del MVCR, Comprometiendo a la población en la conservación del Patrimonio Cultural mediante la formación del Comité de Salvaguarda, el cual tendrá compromiso de apoyar estas actividades y un efecto multiplicador de las mismas, teniendo la responsabilidad de Proteger, Conservar y dar sostenibilidad a las Puesta en Valor del Monumento Virreynal Conjunto Religioso incluso después de conclusión la obra.

INVOLUCRAMIENTO

- VISITAS GUIADAS.
- VISITAS GUIADAS MONUMENTOS HISTÓRICOS ARTÍSTICOS.

CHARLAS INFORMATIVAS

- CHARLAS INFORMATIVAS PARA ORGANIZACIONES LOCALES.
- CHARLAS INFORMATIVAS PARA EL PUBLICO GENERAL.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

SENSIBILIZACIÓN E INVOLUCRAMIENTO

SENSIBILIZACIÓN

TALLERES

a. TALLER PARA AUTORIDADES:

Se realizara en un lugar adecuado se presentara el proyecto a las autoridades locales, **“aliados estratégicos”** en el desarrollo de las diferentes acciones contempladas en el Plan de Sensibilización e Involucramiento. El taller se desarrollara de acuerdo al objetivo propuesto previa presentación personal y grupal de los participantes, cada quien colocara su nombre en tarjetas que serán prendidas en la solapa o pecho, en grupos de 5 en un pliego de cartulina escriben y dibujan los plumones lo que más les identifica con el Patrimonio Cultural , se proyectara un video previamente seleccionado como motivación; cada participante colocara los problemas que encuentran en relación a la conservación del monumento, y las alternativas de solución.

Para estos cinco meses de ejecución de inicio del Componente de Sensibilización, se realizara talleres, trabajando con las juntas Directiva de Huayllabamba, con la Hermandad del Templo de San Juan Bautista, así como con las diferentes organizaciones comunales del distrito de Huayllabamba, todo ello con la finalidad de involucrarlos en la importancia de la conservación y mantenimiento del MVCR, así como la importancia que tiene el templo para los feligreses.

OBJETIVO:

Motivar el interés de los participantes en la necesidad de conservar el Monumento Virreynal Conjunto Religioso; determinar los problemas por los que atraviesa y las diferentes manifestaciones culturales que se desarrollan en torno a este.

PÚBLICO OBJETIVO:

Autoridades Provinciales (Alcaldes, Teniente Alcalde, Regidores, gobernadores, etc.)

N° de participantes	50
Equipo Técnico	-Antropólogo - 1 Asistente

b. TALLER PARA POBLACION EN GENERAL

Este taller se realizara en un lugar adecuado se procederá a la presentación del proyecto a toda la población por medio de la diferentes acciones contempladas en el Plan de sensibilización e Involucramiento. El taller se desarrollará de acuerdo al objetivo propuesto. Previa presentación del sensibilizador, se procederá a la presentación personal y grupal de los participantes. Previamente el sensibilizador organizara a los participantes en grupos de cinco, luego de organizarlos proporcionara a cada participante una tarjeta en donde colocara su nombre el cual prendera en el pecho.

Para el desarrollo de ésta partida se pretende trabajar con los pobladores de Huayllabamba y sus comunidades, lo cual demandara mayor importancia en relación a los otros talleres, esto debido a que nos estamos proyectando a la actualidad, es decir al compromiso actual por parte de los pobladores del distrito, para que cuando la intervención de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco culmine, éstos sigan con el plan de mantenimiento y cuidado del MVRC, para esto se realizara talleres, en los cuales se determinaran qué importancia tiene para estos vecinos, la restauración tanto del templo como de los lienzos, altares, santos, etc.; para ello se realizara una encuesta al azar, para así saber en qué sentido tendrá que estar dirigido el taller a realizar; también se afianzara la importancia artística y católica que representa la restauración. Finalmente se pretende llegar a acuerdos y compromisos con la población partiendo del interés que éste demanda para la población, tanto por su valor artístico, como para la fe que profesa la población.

OBJETIVO:

Lograr la participación de la población objetivo, motivarlos en la necesidad de valorar, respetar conservar nuestro legado patrimonial, establecer la problemática por la que atraviesa.

PÚBLICO OBJETIVO:

Dirigido a organizaciones comunales, organizaciones de base, etc.

N° de participantes	351
Equipo Técnico	- Antropóloga - 1 Asistente

TALLER PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Se realizara en un el local adecuado el cual el sensibilizador encargado debe prevenir el Taller estará dirigido a los alumnos del nivel Primario y Secundario, localizados en el Distrito de Huayllabamba y sus comunidades.

La importancia de realizar el proceso de sensibilización radicara en dar a conocer la trascendencia del Patrimonio Cultural, resaltando los trabajos de restauración que desarrolla la dirección Desconcentrada de Cultura Región Cusco en el Monumento Histórico Artístico. Estas Conferencias estarán a cargo de la persona responsable del área de sensibilización con apoyo del Comité de Salvaguarda del Templo, se realizara utilizando un video o Cd del Programa Patrimonio de la Institución, papel Bond 08 oficios y plumones gruesos de varios colores.

OBJETIVO:

Incentivar, el interés por nuestro legado cultural a los alumnos de las Instituciones Educativas a nivel primario y secundario del Distrito de Huayllabamba en la conservación del monumento e involucrarlo en el conocimiento de su problemática.

N° de participantes	583
Equipo Técnico	- Antropóloga - 1 Asistente

C.-TALLER PARA SENSIBILIZACIÓN INTEGRAL

Se realizarán diferentes talleres de Sensibilización Integral para el involucramiento e identificación del poblador del Distrito de Huayllabamba con su Monumento Virreynal Conjunto Religioso y la participación de los mismos con el apoyo del Comité de Salvaguarda del templo.

Se realizarán diferentes talleres de sensibilización integral, para lo cual se pretende trabajar con los pobladores de Huayllabamba, de la Junta Directiva de la hermandad.

OBJETIVO:

Incentivar, motivar al poblador del Distrito de San Juan Bautista involucrándolo, identificándolo con su Monumento Virreinal conjunto religioso.

PÚBLICO OBJETIVO:

Población del Huayllabamba

d.- TALLER PARA CONFORMACIÓN DE COMITÉ SALVAGUARDA

Dicho taller se realizara en un lugar adecuado, los participantes serán autoridades locales y representantes de las instituciones participantes de anteriores talleres.

El sensibilizador otorgara credenciales, el cual prenden en el pecho procediendo luego a la presentación de los candidatos y elección de los mismos, que serán aliados estratégicos en el desarrollo de las diferentes acciones contempladas en el Plan de Sensibilización e Involucramiento, este taller es importante. El taller se desarrollara de acuerdo al objetivo, previa presentación del sensibilizador. Cada participante propondrá su candidato colocando su nombre en las cartulinas (para lo cual el responsable otorgara plumones a los participantes).

Se necesitara un libro de actas en el cual se procederá a escribir todas las ocurrencias incluido la elección. Posteriormente se procederá a la juramentación para luego tener un brindis de honor. El comité elaborara un Plan de trabajo tomando como base las propuestas del Expediente Técnico de Sensibilización.

OBJETIVO:

Coordinar y apoyar al equipo profesional en el desarrollo de las actividades previstas, tendrá como objetivo continuar con las tareas de protección del monumento una vez concluida la obra

d.- PÚBLICO OBJETIVO:

La participación de alcaldes, teniente alcalde, regidores, gobernadores, jueces de paz, etc. importante por fortalecer el proceso de conservación del patrimonio cultural material e inmaterial e impedir en un tiempo corto su destrucción. Así mismo la colaboración en la problemática dará lugar a que desde su posición política a que el patrimonio sea respetado y resguardado.

º de participantes	30
Equipo Técnico	- Antropóloga - 1 Asistente

DIFUSIONES

DIFUSIÓN RADIAL (SPOT PUBLICITARIO)

Se realizara la contratación de 30 segundos de spot publicitarios de sensibilización para la difusión radial en emisoras locales. La información estará sujeta a los trabajos que ejecuta La Dirección de Cultura Cusco en el monumento de intervención, se realizaran en quechua y castellano para su emisión, grabadas de conformidad con los criterios técnicos que se determinen. Dichos criterios están referidos a (unos o dos voces, se pone fondos o efectos). Es importante que el Spot sea colocado en los espacios de más alto rating de la emisora (para poder difundir al Spot y lo oigan los radioescuchas).

Esta partida se llevara a cabo el segundo y tercer mes de intervención del componente de Sensibilización, para lo cual el guion será coordinado con imagen institucional antes de su difusión.

DISEÑO E IMPRESIONES

DISEÑO E IMPRESIONES DE TRIPTICOS:

Se realizara la impresión de trípticos para la difusión de los trabajos de restauración que se realizaran en el monumento arquitectónico. Puede realizarse mediante caricaturas o dibujos para que sean más llamativos, como también por medio de fotografías. Se imprimirán en quechua y/o castellano de acuerdo La características de la población (en un millar) de manera que se pueda realizar los talleres de sensibilización de manera óptima.

El diseño e impresión de trípticos serán diseñados y repartidos en el último mes de intervención y se repartirán a la población en general, así como a las I.E. con las que se hayan trabajado, previa aprobación de imagen institucional, en él se mostraran imágenes del antes y después de la intervención, así como una breve reseña histórica el MVCR de San Juan Bautista.

OBJETIVO:

El sensibilizador encargado se ocupara de realizar la elaboración e impresión de trípticos dando a conocer los trabajos de restauración del Monumento Virreinal Artístico mediante caricaturas o dibujos de acuerdo a las características poblacionales.

PÚBLICO OBJETIVO:

La difusión de los trabajos de Restauración que se realizaran en el monumento a intervenir dando a conocer su valor patrimonial, puede realizarse mediante caricaturas o dibujos que sean más llamativos, se imprimirán en quechua y/o castellano de acuerdo a las características de la población donde se realiza la sensibilización.

INVOLUCRAMIENTO

VISITAS GUIADAS

VISITAS GUIADAS MONUMENTOS HISTORICO ARTISTICOS

Visita guiada al templo de San Juan Bautista durante la ejecución de la obra, se realizaran en forma organizada y coordinada con los directores de las Instituciones Educativas involucradas con la preservación y cuidado del el MVCR

Se realizaran 03 visitas guiadas, una por cada mes y con la participación de la I.E. así como también de los miembros de las diferentes organizaciones comunales del Distrito de Huayllabamba que hayan participado en los talleres.

OBJETIVO:

Conocer en el lugar los trabajos que viene desarrollando la institución y motivar a los estudiantes el valor histórico, artístico que contiene.

PÚBLICO OBJETIVO:

Visitas Guiadas al Monumento Virreinal conjunto religioso durante la ejecución de la obra, que se realizaran en forma organizada y coordinada con los directores de las Instituciones Educativas Involucradas en la preservación y cuidado del monumento.

Talleres de Sensibilización.

Los talleres de sensibilización se realizaran durante la ejecución del Proyecto de Restauración y Puesta en Valor del MVCR, de acuerdo a las características idiosincrásicas de la población objetivo.

° de participantes	700
Equipo Técnico	- Antropóloga - 1 Asistente

2. INFORME DESCRIPTIVO

1. En el expediente técnico, se informa la agresión que sufre el monumento por parte de los ocupantes de la casa que se ubica en la parte posterior al templo, la cual se ha incrementado por la colocación de una pila de agua con su lavatorio en el muro y la constatación de la extracción y utilización de la tierra que se ubica cerca de las bases de los muros del templo.

Sobre este hecho se realizó la visita domiciliaria al Señor Daniel Sencia Cusihuaman, propietario de la vivienda ubicada en la parte posterior del Monumento quien inicialmente se reusaba a reubicar la pila de Agua como retroceder la construcción que realizó en el terreno del monumento, realizando una agresión a dicho Monumento, aduciendo que el Parroco Anterior le había cedido, a este caso se ha hecho el seguimiento correspondiente, realizando reuniones continuas con el propietario, quien en una 5ª visita acepta retirar la pila de agua como figura en la fotografía y hacer un acta el día 2 de Setiembre conjuntamente con el párroco aceptando la delimitación del terreno de la Parroquia según el plano y título de propiedad y así ceder el terreno que invadió con la construcción de su casa. Realizando como primera acción el retiro de la poza y pila de agua como figura en las fotografías.



Antes



Después de la intervención

2. Se realizó la recopilación de datos de algunos sitios arqueológicos que forman parte del patrimonio del distrito de Huayllabamba. Siendo estos los más importantes ubicados en la Comunidad de Urquillos y registrados por el proyecto Qapaq Ñan, siendo los siguientes.

Urquillos fue declarado como zona intangible el 2005, en esta zona los incas cultivaban coca, algodón, y maíz.

Presenta diferentes sitios arqueológicos pre-incas e incas siendo lo siguientes:

MACHU COLCA Y TEJAHUASI (RAQCHI AYLLU), se ubica a 400 metros del mirador de Huayllabamba que se encuentra a la altura del km 34 de la pista entre Cusco y Urubamba, lo componen un conjunto de recinto rectangular que se levanta a desnivel, estos andenes se dividen en 4 bloques verticales, la longitud de las construcciones varían de 40 a 60 metros por 3.50 de ancho y 2.5 metros de altura, la misma que ha sido trabajado con piedra rustica y barro el acceso es a través de escalinatas.

TEJAHUASI presentan restos de lo que habría sido 03 huacas, estos sitios arqueológicos pertenecería al periodo pre-inca, estaba destinadas al almacenamiento de las provisiones de alimentos y según los pobladores, su construcción corresponde al ayllu los Quillques (es declarado Patrimonio Cultural el 9 de nov 2006).

HUAYNA COLCA se ubica a 3km del paradero de Raqchi el mismo que se encuentra a la altura del km 35 en la pista Cusco-Urubamba.es un conjunto de restos de recintos a colcas difícilmente de determinar debido al abandono en el que se encuentra (pre - inca) habría sido construida por el Ayllu de los Huaynas, serbia para conservar los alimentos.

HUANOC PATA Y CHONTA MOCCO .Pertenece a la época Inca su longitud varía entre 300 a 700 metros su altura es de 2.5 metros a 3 metros, estos 7 andenes son reconocidos con los nombres de mayorasgua, loaizayoc, sihuayro o perayoc, conchopata, silvayoc, pistatabla y pucacolegio.stos se dividen en tres sectores:

- 1º silvaccata y salaccata se encuentra al pie del cerro de Yahuarmaquiy tiene una extensión de 1.5 hectárea, en las excavaciones que realizo el M.C, se encontró muros rústicos, gran parte aun permanece bajo suelo de la hacienda de Salabella.
- 2º Ccasana y Oliguyoc, consta por tres andenes rústicos de aproximadamente de 300, 400 y 500 metros de longitud, su altura varia de 2 a 2.5 metros.
- 3º Sector sector denominado urpihuata, lo constituye 3 andenes (Sacsapampa, tendal y Ccanchicuna) la longitud aproximada es de 80 metros.

Incac Mallqui, pututuyoc y Uranmayo , sitio arqueológico que cuenta con un conjunto aproximado de 15 andenes, de 80 metros de longitud por 6 metros de ancho y sus muros de 2.5 metros de altura, se observan indicios de la existencia de canales de aducción de agua. Es de época Inca y al ayllu Qeshuas.

3. Se realizó la recopilación de información de Huayllabamba en la época Inka:

Los Cronistas y los trabajos etnográficos no brindan mayor información sobre este periodo Inka en Huayllabamba; se puede mencionar que este lugar fue un paso obligatorio por el cual transitaban los más grandes dignatarios del estado Inka, esto porque por esta zona pasaba el Qapaq Ñan, esto entre Chinchero, Urquillos y Huayllabamba; es así que tenemos la información que el inka Tupac Yupanqui decidió construir unos andenes de siete niveles en urquillos y un palacio que se encuentra en Urpiwata.

Otra presencia inka es rajchi, pueblo alto andino donde hoy en día podemos observar latente como se conservan las manifestaciones culturales, en ideología, folklore, así como en la agricultura con manifestaciones de la Minka y sobre todo del Ayni, la Presencia Inka podemos notar en los legados denominados machuqolqa.(deposito viejo)que sirvió para el almacenamiento de productos con la finalidad de la previsión social. Waynaqolqa (almacén nuevo) que se encuentra en el camino de Rajchi a Yucay. Entre las andenerías se encuentra un sector llamado Phaqcha, que es una plataforma ceremonial probablemente fue una huaca.

Es importante en esta investigación plantear la hipótesis sobre la presencia de los cañaris (ecuatorianos) en el valle. Sabemos bien por documentos coloniales en Huayllabamba que existió un ayllu llamado cañarís libres, el cual fue traído en condiciones de mitmas al Cusco. Cuando Huayna Capac inicio su periplo para poder dominar las tierras norteñas, al llegar a tumipampa. En la región llamada palta, encontró a unos guerreros Cañaris que le ofrecieron apoyo, por lo que se les envió al valle sagrado para que puedan poblar y allí desarrollar su vida, adoptando la denominación de Ayllu Cañaris Libres.

URQUILLOS .- Cumple una gran importancia a través del tiempo, tu clima es propicio para la producción del maíz es por eso que es considerado la cuna del mejor maíz del mundo produciendo el Paraccay (blanco gigante) y el Amarillo llamado Uvima y que hasta la Actualidad los agricultores se convirtieron en los más grandes productores y exportadores del grano máspreciado para los peruanos. Cuenta con los siguientes atractivos:

- Del palacio del inka Tupaq Yupanqui, hoy casa hacienda de urpihuata.
- Palacio de María Loayza, esposa del Brigadier mateo Pumacahua.
- Palacio de Mateo Pumacahua, Hoy Silvayoq
- Palacio del ultimo Inka Sayri Tupaq hoy mayorasguia.

- Casona de Sebastian Garcilazo, padre del InKa Garcilazo de la Vega. El complejo incluye 40 solares que pertenecieron a otros conquistadores.
- Complejo de Andenerías Inkas formados por 7 terrazas.
- En el templo de san Francisco, se encuentra el anda forrada con láminas de plata donada por Mateo Pumacahua.

HUAYOQHARI.- Es un lugar paradisíaco puesto que durante todo el año se encuentra productos diversos en este lugar se formó una de las haciendas muy peculiares a cargo del Sr. José Orihuela y después fue continuada por Sr. Jesús Lambarry. Entre los atractivos más resaltantes podemos mencionar:

- Pinturas rupestres.
- Laguna de Yanaqocha y Qelloqacha
- La hacienda de huayoqhari

RAQCHI.- Comunidad alto andina de Huayllabamba, es importante porque posee restos arqueológicos, entre sus atractivos tenemos:

- Machuqolqa (depósito viejo) tiene una extensión de 3 hectáreas y está compuesto por andenerías, escalinatas, viviendas, templo y cementerio.
- Huaynaqolqa (almacén nuevo), se encuentra en camino de raqchi a yucay.
- Paqcha, rodeado de andenería.
- Camino Inka de Raqchi a Huayllabamba
- El mirador de Raqchi, de aquí se aprecia el valle y las cadenas montañosas de Urubamba.

HUYCHO.- Comunidad llena de misterios, inclusive su nombre viene de Laika Huychu, nieto del Inka Pachacutec, quien tenía facultad de pronosticar el futuro de los gobernantes. Entre sus atractivos podemos mencionar:

- Una edificación colonial en el que resaltan una serie de arquerías.
- Dos fortalezas en el cerro que divide a Urquillos y Huycho, el mismo que fue el último refugio del Virrey José de la Serna.
- Ex hacienda de la familia Monteagudo.
- La cooperativa de san Juan de Dios de Huycho.

También se recopiló información de los diferentes lugares arqueológicos como:

CEDRO HUAYCCO.- Se halla camino a Urpihuata, conformado por aprox. 10 andenes. Su longitud es de 40 metros por 6 de ancho y la altura de sus muros alcanza difícilmente un metro y medio están construidas en base a piedra, es de procedencia Inka. Pertenecía al Ayllu de los Queshua y estaba destinado a la producción agrícola.

PATALLACTA.- Ubicados en las faldas de la quebrada de cedro Huycco. Se llega siguiendo el Qapaq Ñan desde el puente de urquillos en dirección a urpihuata, está conformada por un sistema de andenes y recintos, que son separados por un sendero, quedando en la parte superior 4 andenes y 2 viviendas, en la parte inferior 5 andenes y 2 viviendas, sus dimensiones varían entre 8 a 10 metros de largo por 3 metros de ancho y una altura 2 a 3m.

RAYAN HUAYOCO O HUCHUY PATALLACTA.- Presenta 5 andenes de manufactura pre-inca, su longitud varía de 40 a 80 metros y de altura de 2 metros.

LOS SOLARES DE URQUILLOS.- Compuesta por 12 casas haciendas las mismas que se levantan sobre muros pre-incas e incas, la historia cuenta que esta tierra conocida como "Urcos pampa" habrían sido adjudicados por el rey Carlos V a 41 de los primeros conquistadores, En esta distribución también se comprendió el palacio Inca de los cuales dan testimonio, 12 de ellos que aún se conserva y son Urpihuata, salabella, Silvayoc, San Francisco, Peñac, Sihuyro, kuchuhuasi, mayorasguia, Loizayoc, Pjuro, sondor, Yaravilca. La mayoría de estas edificaciones están labradas finamente en piedra, nueve de ellas carecen de un adecuado mantenimiento y conservación y tres (Sala bella, Silvayoc, yaravilca) son hoteles.

RED DE CAMINOS INCAS QUE SE ARTICULAN AL QHAPAQ ÑAN.- Chinchero hacia urquillos y el distrito de Huayllabamba y particularmente la comunidad de Urquillos han sido zonas de paso importante de la gran red de caminos del Qhapaq Ñan. Por sus territorios atraviesan parte del camino principal que da acceso al Valle Sagrado y otros caminos secundarios como:

1. El camino Inca principal que une Chinchero, urquillos, Huayllabamba, Urubamba y Machupicchu.
2. El camino inca secundario que une urquillos, sipas Colca, Corihuayrachina (Mirador), Machu colca, tejahuasi, huayna colca, cajillacancha y Urubamba.
3. El camino inca secundario que une Huayllabamba, urquillos, calca, Amparaes y el valle de lacco lavelero.
4. El camino inca secundario que une Urquillos, Choromocco (mirador), ranra, sauso y huchuy qosqo.
5. El camino inca secundario que une Urquillos, huayocari, yanacocha, san Juan y Yucay.

Parte del camino inca principal (Qapaq ñan) que atraviesa el territorio distrital de Huayllabamba, actualmente ha sido intervenido por el Qapaq Ñan.

ENCAUSAMIENTO DEL RIO VILCANOTA Y RIACHUELO DE URQUILLOS

Se encuentra en la margen derecha e izquierda del río Vilcanota (entre el puente de Huayllabamba y Urquillos) y en la margen derecha del riachuelo de Urquillos (Sector Molino Kucho a la altura del estadio). Se accede por la trocha carrozable que une las localidades de Huayllabamba y Urquillos. Estas construcciones corresponden a la época inca y su finalidad ha sido el encausamiento de aguas, así el muro denominado bacabado tiene 100 metros y yaravilca 800m. Los mismos que se encuentran en estado de abandono. Mientras el muro del sector de molino Kucho se realizó la puesta en valor)

KAJLLA CANCHA O KAJLLAPATA

Se encuentra a 6 km del puente de Urubamba accediendo por el sendero peatonal (2 km) que parte a la altura del km. 5 de la carretera Urubamba-Cusco. Corresponde al Ayllu de los Huaynas, tiene una visita panorámica del valle Sagrado de los Incas, principalmente a la localidad de Yucay.

TEMPLO Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Estuvo en funcionamiento hasta los años 70 y varios autores se refieren como el primer centro espiritual del Perú.

TEMPLO VIRREYNAL DE SAN JUAN BAUTISTA

CAPILLA COLONIAL DE HUYCHO Antes perteneció a la familia Monteagudo luego fue transferido a la cooperativa San Juan de Dios y estuvo en abandono.

LAS CUEVAS Y ARTES RUPESTRE DE HUAYOCCARI

Dentro del proceso histórico de los asentamientos pre-incas en el Valle Sagrado de los incas y la región del Cusco, es poco o nada conocido de la presencia de los primeros asentamientos humanos que dejaron sus viviendas (cuevas), y arte rupestre como manifestación cultural.

Se encuentra a 66 Km. De Cusco y a 18 de Urubamba y a la hacienda esta a 13 km por camino de herradura.

ANEXOS

- AVANCE FISICO
- CUADRO DE VALORACIÓN
- OFICIOS REMITIDOS
- LISTA DE PARTICIPANTES
- FOTOGRAFÍAS
- COPIA DE CUADERNO DE OBRA
-